

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2579/20

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

#### A N U N C I O

Don Enrique Rodríguez González, El Alcalde-Presidente DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del EXPEDIENTE N.º 4/2020 de Modificación de Créditos, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

Contra esta APROBACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Altas y Bajas en Capítulos de Ingresos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	15.178,24	0,00	15.178,24
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	78.821,76	0,00	78.821,76
TOTALES		0,00	94.000,00	0,00	94.000,00

Altas y Bajas en Capítulos de Gastos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
3	GASTOS FINANCIERO	2.035,00	0,00	2.035,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.800,00	51.000,00	0,00	65.800,00
6	INVERSIONES REALES	0,00	43.000,00	0,00	43.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	75.100,00	27.135,00	25.100,00	77.135,00
TOTALES		91.935,00	121.135,00	27.135,00	185.935,00

Santa Cruz del Valle, 11 de diciembre de 2020.

El Alcalde-Presidente, *Enrique Rodríguez González*.